



Fondo Estatal para la Modernización del Transporte



**Informe de Gestión con cifras
al mes de Febrero del 2008**

I.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Se presentó cuadro con el seguimiento.

II.- ESTADOS FINANCIEROS.

En forma anexa se presentan estados financieros con cifras al 31 de Diciembre del 2007 y al 29 de Febrero del 2008.

Se informa que el ejercicio 2006 fue auditado por el ISAF y no existen observaciones pendientes. El ejercicio 2007 ya fue auditado por el ISAF y no se ha recibido el informe correspondiente.

III.- CONTROL PRESUPUESTAL.

Ejercicio del Presupuesto 2007:

Para el ejercicio 2007 se aprobó por la Secretaría de Hacienda del Estado, un presupuesto de operación de \$7.4 MDP; adicionalmente se consideraron \$1.4 MDP de recursos extraordinarios etiquetados para promoción y difusión del Programa SUBA y \$0.97 MDP autorizados por acuerdo CD/13/06 para la compra de equipos de comunicaciones y cómputo y unidades de transporte, y conforme al acuerdo de autorización CD/13/09 para la compra de material de información al usuario del Programa SUBA.

Al mes de Diciembre el gasto acumulado fue de \$9.5 MDP.

Presupuesto para el Ejercicio 2007

Cap.	Concepto	Presupuesto 2007	Presupuesto Mensual	Gasto Acumulado Ene-Dic-07	Diferencias/ Por Ejercer	Gasto Promedio Mensual
1000	Servicios Personales	\$ 2,900,000.00	\$ 241,666.67	\$ 2,590,570.00	\$ 309,430.00	\$ 215,880.83
2000	Materiales y Suministros	\$ 397,067.00	\$ 33,088.92	\$ 384,414.00	\$ 12,653.00	\$ 32,034.50
3000	Servicios Generales	\$ 5,936,541.00	\$ 494,711.75	\$ 5,909,659.00	\$ 26,882.00	\$ 492,471.58
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 633,080.00	\$ 52,756.67	\$ 629,192.00	\$ 3,888.00	\$ 52,432.67
	Sub Total	\$ 9,866,688.00	\$ 822,224.00	\$ 9,513,835.00	\$ 352,853.00	\$ 792,819.58
6000 SUBA ***		\$ 133,760,036.87	\$ -	\$ 56,680,741.00	\$ 77,079,295.87	\$ 4,723,395.08
Total		\$ 143,626,724.87	\$ 822,224.00	\$ 66,194,576.00	\$ 77,432,148.87	\$ 5,516,214.67

(***) Remanente Recursos Ejercicio 2006 \$ 17,751,036.87

(***) Recursos 2007 no radicados \$ 31,009,000.00

Presupuesto del Programa SUBA 2007

El presupuesto autorizado para el SUBA en 2007 fue de \$133.7 MDP, \$116 en recursos frescos y \$17.7 MDP en recursos remanentes 2006, para ejercer en la implementación del Programa en Navojoa, Cd. Obregón, Hermosillo y Guaymas. Adicionalmente \$10.250 MDP de recursos que se solicitaron a crédito al FAPES para a su vez fondear solicitudes de apoyo de las empresas creadas con motivo de la implementación del SUBA en Cd. Obregón, Hermosillo y Navojoa.

De los \$116 MDP autorizados por la Secretaría de Hacienda, se radicaron \$85 MDP quedando pendientes \$31 MDP.

Ejercicio del Presupuesto 2008:

Para el ejercicio 2008 se autorizó por la Secretaría de Hacienda del Estado un presupuesto de gasto de operación de \$13.367, de los cuales \$12.437 MDP serán financiados con recursos estatales y \$930 mil pesos con recursos propios.

Se presenta en anexo el desagregado por partida.

Presupuesto para el Ejercicio 2008

Cap.	Concepto	Presupuesto 2008	Presupuesto Mensual	Gasto Acumulado Ene-Feb-08	Diferencias/ Por Ejercer	Gasto Promedio Mensual
1000	Servicios Personales	\$ 2,900,000.00	\$ 241,666.67	\$ 326,840.68	\$ 2,573,159.32	\$ 163,420.34
2000	Materiales y Suministros	\$ 722,267.00	\$ 60,188.92	\$ 77,788.67	\$ 644,478.33	\$ 38,894.34
3000	Servicios Generales	\$ 8,544,800.00	\$ 712,066.67	\$ 270,935.00	\$ 8,273,865.00	\$ 135,467.50
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 1,200,000.00	\$ 100,000.00	\$ 14,374.08	\$ 1,185,625.92	\$ 7,187.04
	Sub Total	\$ 13,367,067.00	\$ 1,113,922.25	\$ 689,938.43	\$ 12,677,128.57	\$ 344,969.22

6000 SUBA ***	\$ 46,844,107.09	\$ -	\$ 14,333,612.87	\$ 32,510,494.22	\$ 7,166,806.44
Total	\$ 60,211,174.09	\$ 1,113,922.25	\$ 15,023,551.30	\$ 45,187,622.79	\$ 7,511,775.65

IV.- PROGRAMAS PARA LA MODERNIZACION DEL TRANSPORTE.

Implementación del Programa de Modernización del Transporte Urbano del Estado 2004 – 2009.

HERMOSILLO:

PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA “SUBA” EN HERMOSILLO

El 22 de septiembre del 2007 se puso en marcha la operación del Programa de Modernización del Transporte Urbano “SUBA” al realizar en conjunto con los concesionarios del transporte las siguientes acciones conforme a las Líneas Estratégicas del Programa con resultados diversos:

1. Organización:

- a. Entran en actividad las empresas conformadas por los concesionarios tanto para administrar la prestación del servicio y del recurso humano, como la relativa al control y mantenimiento de las unidades.
- b. Previo, se llevó a cabo el proceso de liquidación de las relaciones laborales de 793 operadores y checadores a un costo de \$13.8 MDP. Dicho proceso se llevó a cabo sin ningún problema y conforme a la Ley, como originalmente se planeó.
- c. Se publicó el decreto mediante el cual la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones dona al FEMOT un terreno ubicado en Altares, al sur de la Ciudad. Se continúa con los trámites el cambio de uso de suelo forestal ante la SEMARNAT y se realizan los estudios de impacto ambiental correspondientes.

2. Rediseño de Rutas:

- a. Se pone en marcha el rediseño de rutas con 23 nuevas líneas de transporte, 5 más que el actual diseño de rutas.
- b. Dicha planeación resultó como diseño previo, del estudio de necesidades de movilidad. Posteriormente fue revisado y puesto a consideración de la autoridad municipal, de la Unión de Usuarios y de la Organización de Comerciantes, entre otros. El diseño fue modificado en función de la planeación de vialidades, de las necesidades actuales y futuras de usuarios y del manejo en el primer cuadro de la Ciudad, uno de los principales puntos de atracción de usuarios.

3. Sustitución de Unidades:

- a. Los concesionarios organizados en empresas compraron 130 unidades nuevas para iniciar un proceso gradual de sustitución del parque vehicular. La puesta en marcha inició con 84 unidades nuevas.
- b. Al día de hoy se encuentran trabajando 175 unidades nuevas, restando por recibir 25 para completar 200 unidades. Adicionalmente, los concesionarios solicitaron apoyo al Estado para adquirir 52 unidades nuevas marca Volkswagen tipo autobús mismas que se integrarán a la flota de manera escalonada a partir del mes de Mayo.
- c. El Programa de Servicio está planeado para 360 unidades de las cuales 252 serían nuevas y 108 unidades actuales de modelo reciente y en las mejores condiciones.

4. Sistemas de Control de Ingresos y Prepago:

- a. Los sistemas de control de ingresos y prepago se encuentran instalados y en proceso normal de estabilización y puesta en operación. No obstante que la gran mayoría de unidades tenían instalado el sistema previo al arranque, la entrada de unidades nuevas y la salida de unidades viejas requiere de reinstalaciones y puesta a punto.
- b. El Centro de Atención a Usuarios en Hermosillo abrió sus puertas en Octubre del 2006 y ha emitido 75,340 tarjetas de identificación y prepago a 56,059 estudiantes, 1,228 personas con alguna discapacidad y 18,053 a personas de la tercera edad.
- c. Los sistemas requieren de un tiempo de estabilización para su funcionamiento, para capacitar a los usuarios, para implantar el pago con tarifas completas, etc.

5. Infraestructura:

- a. Se ha trabajado con el Ayuntamiento para la planeación de la pavimentación de 17km metros lineales de calles que utiliza el Transporte Urbano.
- b. Se señalaron más de 360 paradas actuales y nuevas.
- c. Se avanza en la colocación de parabuses y señales de parada. La empresa ganadora colocó los primeros parabuses frente a la Universidad de Sonora y antes de finalizar el mes de marzo del 2008 habrá 60 parabuses instalados.

6. Cultura del Usuario:

Creación de la página www.subasonora.gob.mx, con la finalidad de que el usuario desde la comodidad de su casa, oficina o escuela, conociera a detalle el programa.

Escuelas como la Unison, Cobach y Cecytes, publicaron en sus páginas web información referente al SUBA para que los estudiantes acudieran al Centro de Credencialización a solicitar su tarjeta o bien, a actualizar la vigencia de la misma.

En coordinación con PASOS Y COMPAS se llevaron a cabo reuniones en las que se contó con la presencia de más de mil 200 usuarios y líderes comunitarios. Destacan el Pedregal de la Villa, 5 de Mayo, Solidaridad, Altares, Cuauhtémoc, Villa Residencial Bonita, Ley 57, San Bosco, Villas del Real, San Luis, Ponderosa, Combate y Palo Verde.

En todas las acciones se añadió el teléfono 01 800 7171 110 para que el usuario orientara sus comentarios y denuncias a la Línea de Atención Ciudadana, y se señalaron las paradas del centro para que el usuario conociera el punto exacto donde debía esperar su camión.

Se está trabajando con estudiantes de escuelas de la localidad, la Ley de Transporte en su modalidad "Derechos y Obligaciones del Usuario y el Operador", así como la cortesía y respeto a adultos mayores y personas con discapacidad. Paralelamente se lleva a cabo la campaña "Dale Vigencia a tu Credencial". Como material de apoyo se utilizan poster y volantes sobre cada uno de los temas.

PLANTEAMIENTOS DE SOLUCION PARA EL CASO SUBA HERMOSILLO

La operación del Programa de Modernización del Transporte Urbano SUBA en Hermosillo, generó inconformidad entre los usuarios de este servicio debido a la modificación de rutas, ya que las mismas en apariencia no los llevaban a los destinos que ellos deseaban. Dicha reestructuración de rutas aunque brindaba una mayor cobertura de servicio, implicaba para algunos usuarios el transbordar a otra unidad para llegar a su destino, lo que originó un descontento en la población.

Aunado a lo anterior, los concesionarios prestaron un deficiente servicio debido a la falta de unidades ya que el rediseño contemplaba un total de 360 unidades y el día del arranque solo se tenían en operación 210 unidades que tuvimos que complementar con 60 unidades de servicio especializado.

Algunos concesionarios incumplieron con entregar su unidad el día programado para el arranque o bien la entregaron más no en condiciones de operar, lo que trajo como consecuencia, que la frecuencia de servicio no fuera la adecuada y por lo tanto los usuarios tener que esperar lapsos prolongados de tiempo, aunado a no conocer de forma total el recorrido de las nuevas líneas de transporte, lo cual generó dicha inconformidad.

Por tal motivo, el C. Gobernador del Estado, a una semana de haber puesto en operación el programa, giró instrucciones para que las rutas de transporte regresaran a las anteriores y realizar una consulta entre los usuarios de este servicio y replantear un rediseño de rutas, ya que las actuales representan saturación de unidades en vialidades no aptas o adecuadas para ello.

Con respecto a las rutas, a la fecha hemos realizado más de 15 modificaciones al recorrido de 5 rutas logrando con ello ampliar el servicio a colonias que no lo tenían y hacer mas eficientes algunos recorridos.

PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA “SUBA” EN CD. OBREGON

El 26 de mayo del 2007 se puso en marcha la operación del Programa de Modernización del Transporte Urbano “SUBA” al realizar en conjunto con los concesionarios del transporte las siguientes acciones conforme a las Líneas Estratégicas del Programa con resultados diversos:

1. Organización:

- a. Entran en actividad las empresas conformadas por los concesionarios tanto para administrar la prestación del servicio y del recurso humano, como la relativa al control y mantenimiento de las unidades.
- b. Previo, se llevó a cabo el proceso de liquidación de las relaciones laborales de 450 operadores y checadores. Dicho proceso se llevó a cabo sin ningún problema y conforme a la Ley, como originalmente se planeó.

2. Rediseño de Rutas:

- a. Se pone en marcha el rediseño de rutas con 11 nuevas líneas de transporte.
- b. Dicha planeación resultó como diseño previo, del estudio de necesidades de movilidad. Posteriormente fue revisado y puesto a consideración de la autoridad municipal, de la Cámara de Comercio, entre otros. El diseño fue modificado en función de la planeación de vialidades, de las necesidades actuales y futuras de usuarios y del manejo en el primer cuadro de la Ciudad, uno de los principales puntos de atracción de usuarios.

3. Sustitución de Unidades:

- a. Los concesionarios organizados en empresas compraron 130 unidades nuevas para iniciar un proceso gradual de sustitución del parque vehicular. La puesta en marcha inició con 99 unidades nuevas.
- b. Al día de hoy se encuentran trabajando 130 unidades nuevas.
- c. El Programa de Servicio está planeado para 220 unidades, 130 nuevas y 90 unidades actuales en las mejores condiciones. Posteriormente el programa de sustitución pretende al menos 190 unidades nuevas para mediados del 2008.

4. Sistemas de Control de Ingresos y Prepago:

- a. Los sistemas de control de ingresos y prepago se encuentran instalados y en proceso normal de estabilización y puesta en operación.
- b. El Centro de Atención a Usuarios en Obregón abrió sus puertas en Marzo del 2007 ha emitido 39,937 tarjetas de identificación y prepago a 28,566 estudiantes, 526 personas con alguna discapacidad y 10,845 a personas de la tercera edad.
- c. Los sistemas requieren de un tiempo de estabilización para su funcionamiento, para capacitar a los usuarios, para implantar el pago con tarifas completas, etc.

5. Infraestructura:

- a. Se ha trabajado con el Ayuntamiento para la planeación de la pavimentación de 13km metros lineales de calles que utiliza el Transporte Urbano.
- b. Se señalaron paradas actuales y nuevas.
- c. Se avanza en la colocación de parabuses y señales de parada.

6. Cultura del Usuario:

Se instaló módulo informativo en la Expo Obregón, donde se le atendió a más de 3 mil usuarios, además de distribuir volantes y trípticos informativos de las rutas de transporte.

Se colocaron carteles para promover el servicio de prepago en las paradas de mayor afluencia y en escuelas como el Itson, Cbtis, secundarias, primarias, mercado municipal, tiendas VH, Omapash, biblioteca, palacio municipal.

NAVOJOA:

1. Organización:

- a. Entran en actividad las empresas conformadas por los concesionarios tanto para administrar la prestación del servicio y del recurso humano, como la relativa al control y mantenimiento de las unidades.
- b. Previo, se llevó a cabo el proceso de liquidación de las relaciones laborales de 105 los anteriores operadores y chocadores. Dicho proceso se llevó a cabo sin ningún problema y conforme a la Ley, como originalmente se planeó.

2. Rediseño de Rutas:

- a. Se pone en marcha el rediseño de rutas con 9 nuevas líneas de transporte.
- b. Dicha planeación resultó como diseño previo, del estudio de necesidades de movilidad.
- c. En el caso de Navojoa, se pasó de rutas radiales y Líneas diametrales, apoyando a los usuarios.

3. Sustitución de Unidades:

- a. Se encuentran operando 56 unidades nuevas, 100% de la flota; 35 de las cuales están equipadas con aire acondicionado y dos con rampas para personas con discapacidades.

4. Sistemas de Control de Ingresos y Prepago:

- a. Los sistemas de control de ingresos y prepago se encuentran instalados y en proceso normal de estabilización y puesta en operación.
- b. El Centro de Atención a Usuarios en Navojoa abrió sus puertas en Mayo del 2006 y ha emitido 13,568 tarjetas de identificación y prepago a 10,857 estudiantes, 135 personas con alguna discapacidad y 2,576 a personas de la tercera edad.
- c. Se encuentran en circulación 2,800 tarjetas de prepago para tarifa general. Los usuarios en Navojoa han recargado \$1.1 MDP.

5. Infraestructura:

- a. Se ha trabajado con el Ayuntamiento para la planeación de la pavimentación de diversas calles que utiliza el Transporte Urbano, así como el arreglo de diversas terracerías.
- b. No se han señalado paradas actuales y nuevas.
- c. No hay avances en la colocación de parabuses y señales de parada.

SOLICITUD DE ACUERDO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACION DEL TRANSPORTE SE DA POR ENTERADO Y APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES, CON CIFRAS AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2007 Y FEBRERO DEL 2008, MISMO QUE RESALTA DE MANERA GENERAL, LOS AVANCES CON RESPECTO AL PROGRAMA DE MODERNIZACION DEL TRANSPORTE URBANO 2004 - 2009, DE LA OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS Y LAS ACCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS, ASI COMO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL FONDO Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.

ASIMISMO, SE DA POR ENTERADO Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y AL 29 DE FEBRERO DEL 2008.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACION DEL TRANSPORTE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN 2008 POR \$13.367 DE LOS CUALES \$12.437 MDP SERÁN FINANCIADOS CON RECURSOS ESTATALES Y \$930 MIL PESOS CON RECURSOS PROPIOS.